INSTITUCIÓN EDUCATIVA CASD SIMÓN BOLÍVAR
"Con educación, trabajo y amor construimos un CASD mejor."
Aprobada por resolución No 001005 del 13 de agosto de 2019
Emanada por la Secretaria de Educación Municipal
DANE: 120001069246 - NIT: 800.031.434-8

CIRCULAR #25

La presente deroga y sustituye la Circular No 24 de fecha 24 de agosto de 2020 y rige a partir de la fecha de su publicación en el portal web CASD.

PARA: PADRES DE FAMILIA, ESTUDIANTES, DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES, FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNIDAD EN GENERAL.

DE: RECTORIA.

ASUNTO: ACCIONES PREVENTIVAS PARA EVITAR EL USO INADECUADO DE LA PLATAFORMA Y LOS ATAQUES POR PARTE DE HACKERS O PERSONAS NO AUTORIZADAS.

FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Está claro que estamos en modalidad no presencial, y que por directrices del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y la Secretaría de Educación Municipal (SEM) las actividades académicas están siendo desarrolladas a través del uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. También se han facilitado a los estudiantes que no cuentan con dichos medios tecnológicos, talleres, cartillas y textos impresos. El padre de familia cuyo hijo no puede acceder a las actividades por medios virtuales, es libre de acogerse a una de estas opciones brindadas.

Teniendo en cuenta lo anterior, y para facilitar los procesos académicos, la Institución Educativa CASD Simón Bolívar decidió, desde el inicio de la emergencia sanitaria (pandemia), diseñar un nuevo portal web, con tres (3) sitios:

- ➢ www.iecasdvalledupar.edu.co
- ➢ www.miaulavirtual.iecasdvalledupar.edu.co
- ➢ www.orientacionescolar.iecasdvalledupar.edu.co

También, estamos usando la plataforma de Google Education y sus aplicaciones para el desarrollo de las actividades académicas, esta plataforma ha sido programada para permitir que solo los docentes puedan grabar los encuentros igual que para no permitir el acceso a las mismas mediante correos electrónicos diferentes a los institucionales.

Cabe resaltar que nuestro portal web (Los tres sitios) cuenta con la instalación de certificados de seguridad SSL. Un certificado SSL (Secure Sockets Layer) es un título digital que autentica la identidad de nuestros sitios web y que aplica un cifrado que permite mezclar datos en un formato indescifrable, que solo puede volver al formato legible con la clave de descifrado adecuada, lo que hace a nuestro portal muy seguro. Esto como medida de prevención contra el robo de información, el hackeo del portal y de nuestros correos electrónicos institucionales.

Teniendo en cuenta que en las circulares internas 05 del 21 de abril, 08 del 27 de abril y 23 del 21 de agosto todas expedidas en 2020, hemos insistido en dar orientaciones y recomendaciones para el buen uso de nuestro portal web, y las herramientas de la suite Google Education, además de las redes sociales, se hace necesario cumplir a cabalidad con las siguientes recomendaciones:

• Se reitera a la comunidad educativa que solamente los docentes son los autorizados para informar la programación de la fecha y hora de las clases (encuentros sincrónicos por Google Meet) las cuales sin excepción se harán desde

su correo institucional, y estas se programarán usando únicamente la opción "Ajustes de la clase" que hay en cada curso implementado en Classroom de la G-Suite que está a nombre de la Institución Educativa CASD Simón Bolívar de Valledupar, y únicamente el docente es quien administrará el acceso a clases (encuentros sincrónicos referenciados anteriormente) solamente a los estudiantes que utilicen el correo institucional creado y puesto a su disposición previamente para este propósito.

• Los docentes deben hacer visible para los estudiantes la URL de los encuentros que programen en Meet 10 minutos antes del inicio de estos y ocultarlos una vez concluyan. El docente debe ser el primero en conectarse al encuentro y el último en desconectarse verificando previamente que todos los estudiantes hayan salido o en su defecto suspendiendo el acceso a los estudiantes que por algún motivo no salgan al terminar el encuentro. Para cada encuentro se debe generar un enlace nuevo.

• De igual forma se recomienda que en el navegador web que utilice cierre de forma correcta las sesiones de otras cuentas de correo en uso y solo acceder a estos encuentros sincrónicos (Videoconferencias) con el correo institucional. Con esto se busca lograr que el proceso sea lo más seguro posible, ya que quedamos protegidos por el sistema de seguridad de Google.

• Por ningún motivo los docentes o el área de orientación escolar pueden permitir la conexión de los estudiantes, padres de familia o acudientes mediante correos ajenos a la institución; si esto ocurriera el docente o funcionario que desconozca esta directriz asumirá el riesgo de vulnerabilidad de la plataforma por un posible ataque y las consecuencias de sus actos.

• Los docentes, directivos docentes y funcionarios administrativos también tienen prohibido conectarse o hacer uso de la plataforma tecnológica del CASD con una cuenta diferente a la institucional.

• Los docentes, directivos docentes y funcionarios administrativos deben usar exclusivamente las plataformas establecidas por la I. E. CASD para su trabajo institucional, por lo tanto, queda prohibido el uso de cualquier otra aplicación o plataforma para tal fin (tales como ZOOM, Microsoft Teams, entre otras).

• De igual manera son los docentes los únicos autorizados y responsables de grabar las sesiones de los encuentros sincrónicos realizados mediante la aplicación Meet de Google, así como permitir o rechazar las solicitudes de acceso a las mismas mientras se lleve a cabo una videoconferencia, en ningún caso los estudiantes, padres de familia o cuidadores podrán hacerlo.

• Los participantes (Docentes y Estudiantes) de los encuentros sincrónicos, por Google Meet, o asincrónicos, por correo electrónico o Classroom, deberán garantizar su acceso desde dispositivos seguros. Si lo hace desde un computador se recomienda la utilización de un antivirus de su elección o confianza que cuente con protección para el navegador web, además mantener activo tanto el Firewall como la protección de red y demás opciones de seguridad. Si ingresa a nuestro portal o aplicaciones desde un teléfono inteligente (Smartphone) se recomienda la utilización de las aplicaciones de seguridad que cada fabricante incluye en sus equipos o puede descargar e instalar las de su preferencia desde la tienda de aplicaciones que tenga disponible en su teléfono. Todo esto con el fin de que su conexión sea tranquila y segura. Evitando así, que:

• Los sistemas operativos sean atacados y un malware lea y modifique el espacio de la memoria del navegador en modo privilegiado.
• El sistema operativo tenga un malware corriendo en un proceso secundario, dicho proceso lea y modifique el espacio en memoria del navegador en modo privilegiado.
• Los ejecutables principales del navegador puedan ser hackeados.
• Los componentes del navegador puedan ser hackeados.
• Los plugins del navegador puedan ser hackeados.
• Las comunicaciones de red del navegador pueden ser interceptadas fuera del dispositivo con el que se conecta.
• El robo de las claves de acceso de las cuentas institucionales.
• Un hacker se conecte a un encuentro sincrónico con una cuenta institucional y dificulte su identificación.

• Los usuarios no pueden hacer un uso inadecuado de los links de acceso a las clases (encuentros sincrónicos), por lo que la Institución no le permite ni autoriza a los estudiantes, como tampoco a los padres de familia, publicar estos enlaces (sin la previa autorización por escrito del docente del área o de un directivo facultado para tal fin). Si un estudiante, padre de familia o un tercero comparte estos enlaces (links) privados, y de esta conducta se origina cualquier perjuicio para la institución, sus bienes o su comunidad educativa o la intromisión de personas no autorizadas, deberá responder ante las acciones legales a que haya lugar, estipuladas en el Manual de Convivencia y las leyes vigentes. Ante cualquier situación que se presente de acuerdo con lo antes expuesto, la Institución Educativa CASD Simón Bolívar de Valledupar, se exime de cualquier tipo de responsabilidad.

• El padre de familia o acudiente es el responsable de la seguridad del dispositivo electrónico desde el cual se conecta(n) su(s) hijo(s) o acudido(s) a las clases y a las reuniones virtuales programadas por la institución y del uso que el estudiante le dé a aquel, por ser su representante legal. La institución no se hace responsable por las vulnerabilidades de seguridad que tengan dichos dispositivos.

• Los estudiantes, padres de familia, acudientes o terceros no tienen permitido grabar las clases virtuales o actividades desarrolladas en la plataforma Meet con dispositivos externos, software de captura de pantalla o cualquier otro medio sin la autorización por escrito del docente del área o de un directivo facultado para tal fin.

• Se les recuerda a los estudiantes, padres de familia y acudientes que los correos institucionales son intransferibles y de uso estrictamente institucional, es su deber y responsabilidad colocar una contraseña que cumpla con las siguientes recomendaciones de seguridad:
• Cree su contraseña con 8 caracteres o más. Puede ser cualquier combinación de letras, números y símbolos (solo caracteres ASCII estándar). No se admiten tildes ni caracteres con tildes. No debe usar una contraseña que:
▪ Sea poco segura, p. ej., "contraseña123"
▪ Haya usado antes en su cuenta
▪ Contenga espacios en blanco

• No asociar el correo institucional a ninguna red social (Facebook, Instagram, Twitter, Tik Tok, etc.), plataformas de comercio electrónico, e-commerce o de juegos online, entre otros.
• Se hace prudente también recordarles a los padres y/o acudientes de los estudiantes, que son responsables de la supervisión y vigilancia de las videoconferencias a las que sus acudidos asisten, y que por lo tanto al permitirles ingresar a las mismas, están autorizando la grabación de la participación de sus hijos en dichas sesiones sincrónicas. Recuerden también que la activación de la

cámara para estas videoconferencias es absolutamente opcional, por lo tanto, dicha activación queda bajo la responsabilidad del acudiente y/o Padre de Familia. En este sentido, la I. E. CASD Simón Bolívar ha hecho todo lo posible para que ustedes envíen el documento "Consentimiento Informado", debidamente diligenciado, con respecto a tales sesiones de videoconferencias.

Es oportuno recordarles que está terminantemente prohibido:

• Compartir con terceras personas las credenciales de acceso (usuario y contraseña) al correo electrónico, las usadas para la descarga del informe académico u otras que pudieran serles entregadas con posterioridad a la fecha de expedición de esta circular. Se exceptúan de esta prohibición a los padres o representantes legales quienes tienen derecho a ello por ejercer su patria potestad.
• Realizar actos ilegítimos que generen responsabilidades civiles o penales.
• Suplantar la identidad de una persona o entidad, así como falsificar su acceso a la plataforma G suite o portal Web institucional.
• Falsificar encabezamientos o manipular identificadores para enmascarar el origen de cualquier contenido compartido a través de la plataforma o el portal web.
• Subir archivos, anunciar o transmitir cualquier contenido que vaya en contra de los parámetros establecidos por ley, acuerdo de confidencialidad, patente, marca comercial, secreto de comercio, derechos de propiedad literaria u otros derechos de propiedad de cualquier parte, particularmente debe tener presente el régimen de la propiedad intelectual en Colombia o el equivalente de propiedad intelectual que prohíba la fotocopia o reproducción por cualquier otro medio mecánico, físico, óptico, digital o electrónico de libros, gráficos, música, software que tenga derecho de propiedad. Tenga en cuenta que utilizamos los contenidos autorizados por el Ministerio de Educación de la República de Colombia y guías propias cuya propiedad intelectual pertenece a la Institución Educativa CASD Simón Bolívar. Además, los docentes tienen prohibido para la creación de su material pedagógico el uso de elementos multimedia o contenidos con derechos de autor registrados y con prohibiciones o restricciones de uso. Solo se deberá usar material multimedia y de contenidos con licencias Creative Commons (CC) y libres de derechos de autor.
• Violentar o permitir violentar los derechos fundamentales de los niños y jóvenes adolescentes.
• Subir archivos, anunciar o transmitir cualquier contenido ilegal, amenazador, abusivo, malicioso, agraviante, difamatorio, vulgar, obsceno, pornográfico, invasivo de la privacidad, odioso, racial o étnicamente inaceptable o cualquier otro que genere responsabilidades civiles o penales, a través de las diferentes herramientas de la plataforma Google For Education (Meet, correo electrónico, Classroom, etc.) y los grupos institucionales de WhatsApp (grupo de asignaturas o de dirección de grupo).
• Subir archivos, anunciar o transmitir cualquier material que contenga virus o cualquier otro código, archivos o programas diseñados para interrumpir, destruir o limitar la funcionalidad de cualquier software, hardware o equipo de computación y telecomunicaciones.
• Interferir o interrumpir el servicio, manipular en modo alguno la plataforma G suite o el portal web institucional para tener acceso no autorizado a opciones o configuraciones que estén por fuera de su nivel de acceso o desobedecer cualquier requisito, procedimiento, política o regulación al presente servicio.
• Acechar, acosar, menospreciar o realizar una acción que vaya en contra de la dignidad de cualquier miembro perteneciente a la comunidad educativa.
• Coleccionar, compartir o guardar datos personales respecto a otros estudiantes, docentes, administrativos o directivos, para realizar cualquier acción que vaya en contra de las disposiciones aquí tratadas.

Aunque estamos usando una plataforma que es gratuita hasta el momento, ésta es segura mientras la utilicemos de la forma recomendada. No obstante, se precisa que la Institución Educativa CASD Simón Bolívar queda exenta de toda responsabilidad por cualquier tipo de ataque informático a la plataforma de Google Education, la cual se utiliza para el desarrollo de sus actividades académicas. En este sentido, todo el personal docente de la I. E. CASD Simón Bolívar que cumpla a cabalidad con las directrices emitidas por esta Institución también quedará exento de toda responsabilidad ante este tipo de Ataques y por las vulnerabilidades de la plataforma usada para el desarrollo de sus actividades. Ataques tales como: Malware, Virus, Gusanos, Troyanos, Spyware, AdWare, Ransomware, Phishing, Denegación de servicio distribuido (DDoS), accesos por puerta trasera de la red, participación no autorizada en el uso de Google Meet y cualquier otra modalidad conocida o desarrollada por hacker. En este sentido todas las recomendaciones, sugerencias o prohibiciones expresadas en la presente circular se hacen con el fin de minimizar los riesgos derivados del uso inadecuado o fraudulento de nuestro portal Web institucional, plataforma educativa de G suite o cualquier otro sitio, aplicación o plataforma que se disponga a futuro ya que no existe un sistema 100% seguro.

HEBER RUIZ CAAMAÑO
Rector